

LLAMADO A CONCURSO INTERNO
(Expediente N° FCJS-0958769-18)

A partir del día 5 de junio de 2019 y por el término de 5 (cinco) días hábiles, en el horario de 8 hs a 12 hs, se podrán inscribir en la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, para cubrir un cargo Categoría 4 – Agrupamiento Administrativo con funciones de Jefe División Secretaria General, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L.

Sustanciación

Dicho concurso se realizará el día 24 de junio de 2019, siendo el examen escrito a las 8:30 hs. en el Gabinete de Informática “C” – PB de la Facultad de Ciencias Económicas y la entrevista a las 11:00 hs.

Condiciones y Requisitos

- 1) Pertenecer a la Planta del Personal No Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- 2) Tener aprobado el nivel secundario.
- 3) Poseer la aptitud requerida para la función a cumplir.

Temario General: de acuerdo a la Resolución del Señor Rector N° 93/11

Temario Especifico:

- Res. Dec. N° 151/14 – Estructura de autoridades de la F.C.J.S.
- Res. Rec. N° 76/2008 – Máximo anual de Trabajo Extraordinario.
- Res. Dec. 70/06 sobre prioridades de uso de las instalaciones.
- Reglamento Electoral.
- Ord. 1 – Régimen Electoral U.N.L.
- Ord. CS 2/2005
- Ord. CS 5/2006
- Res. CS 624/18 – Reglamento de Compras y Contrataciones
- Manual de usuario SIU Diaguita para personal.
- Anexo Res. CS 22-15 – Reglamento de Compras y Contrataciones de la UNL.
- Anexo Res. Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones de la UNL.
- Reglamento Concursos Docentes Titulares, Asociados y Adjuntos de la UNL (Res. Rec. 355/96)
- Reglamento de Concursos Docentes Auxiliares, Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la UNL (Res. 206/95 CS y modif. 52/96 CS)
- Reglamento Evaluaciones especiales. Modificat. Reg. de Auxiliares y Profesores (Res. CS 463-16).
- Reglamento concurso ayudante Alumno (Res. 601/09 CS)
- Texto Ordenado Régimen Selección de Personal no docente para la cobertura de vacantes definitivas y transitorias en la U.N.L. (Res. CS 156/11 y modif. CS 440/11 y CS 488/14 y CS 176/15)

- Comisión de seguimiento del Bar de la Facultad (Res. 300/17)
- Pliego de condiciones particulares 1/2016 – Concesión y explotación del Bar ubicado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Los interesados podrán recabar la información necesaria para dicho concurso en la página web de la U.N.L.: www.unl.edu.ar –La UNL – Concursos. Y en la web www.fcjs.unl.edu.ar

Jurado Evaluador

a) Titulares

- 1) BERTONA, Mariana Paula – DNI N° 22.070.858 (Funcionario de gestión)
- 2) FERRANDO, Gabriel Ángel – DNI N° 13.163.837 (Superior Jerárquico)
- 3) KRAJANCIC, Sandra Noemí – DNI N° 31.272.829 (Trabajador No Docente)

b) Suplentes

- 1) PIVETTA, Alejandro Hector – DNI N° 24.570.190 (Funcionario de gestión)
- 2) CHIANALINO, Sonia – DNI N° 14.854.970 (Superior jerárquico)
- 3) GIMENEZ, Mauro René – DNI N° 17.661.527 (Trabajador No Docente)

Modalidad

Se llevará a cabo por el sistema de oposición y antecedentes. La oposición consistirá en:

- a) Exposición escrita en computadora tipo PC.
- b) Entrevista.

Junto a la ficha de inscripción, los postulantes deberán presentar los antecedentes y situación de revista.

Ante cualquier duda, los aspirantes podrán dirigirse a la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, calle Bv. Pellegrini 2750 – PB – Tel: 45711110 – int. 168.

Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos: 14 de mayo de 2019.-